



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Premios a la Creación Artística 2026 (ref.2849)

Convocatoria de los Premios a la Creación Artística 2026, organizada por la Universidad de Granada a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, cuyo objetivo es fomentar y reconocer la creación artística en el ámbito universitario.

La convocatoria está dirigida a estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de grado y posgrado, así como a personas egresadas recientes, y contempla distintas modalidades en los ámbitos de la literatura, las artes visuales, la arquitectura, el diseño, la música y el guion audiovisual, entre otros.

Toda la información relativa a requisitos de participación, modalidades, dotación económica y procedimiento de solicitud puede consultarse en el siguiente enlace: [Premios de la UGR a la creación artística para estudiantado de Grado, Posgrado y Egresado | Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales](#)

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta las 12:00 horas del día **23 de febrero de 2026**.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)